



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO ELECTRÓNICO ART. 295 C.G.P / ARTICULO 9 LEY 2213 DE 2022

NOTIFICACIÓN POR ESTADO Nº 034

Proceso	Clase	Demandante / Despacho Comitente	Demandado / Causante	Descripción providencia	FECHA PROVIDENCIA
50711-40-89-001- 2022-00010-00	Sucesión	Esperanza Vélez de Henao, y otros.	Javier Henao Marin	Auto resuelve reposición.	02 de junio de 2023.
50711-40-89-001- 2023-00032-00	Ejecutivo Singular	Cooperativa de Ahorro y Crédito CONGENTE.	Wilmar Andrés Rodríguez González	Auto incorpora al expediente y pone en conocimiento.	02 de junio de 2023.
50711-40-89-001- 2023-00069-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rolfen Gregorio Ferrer López	Auto Libra Mandamiento	02 de junio de 2023.
50711-40-89-001- 2023-00069-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rolfen Gregorio Ferrer López	Auto Decreta MC.	02 de junio de 2023.
50711-40-89-001- 2023-00070-00	Despacho Comisorio	Juzgado Promiscuo de Familia de San Martin de los Llanos (Meta).	N.A.	Auto avoca conocimiento, designa secuestre y señala fecha.	02 de junio de 2023.
50711-40-89-001- 2023-00071-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jessica Vanessa Roza Baquero	Auto inadmite.	02 de junio de 2023.

Para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado electrónico por el termino legal de un día, a los cinco (05) días de junio de 2023, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sanchez
Secretaria